OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME URUGUAY 27/2023

Período: 29/07/2023 a 04/08/2023 PRISFAS – Uruguay

1- Justicia Desestimó Pedido de Acceso a la Información Pública......1

1. Justicia Desestimó Pedido de Acceso a la Información Pública

El juez en lo Contencioso Administrativo de 3º turno, Javier Gandini, desestimó el recurso de acceso a la información pública impulsado por el proyecto Cruzar de la Universidad de la República (Udelar) para conseguir el documento que habría sido utilizado como insumo para la elaboración del capítulo correspondiente al Ejército Nacional en el documento sobre el paradero de detenidos desaparecidos solicitado por la Presidencia de la República en 2005 (ver Informe Uruguay 18/2023). Durante la audiencia en la que se analizó el recurso, el ex Cte. en Jefe del Ejército, Gral. (R) Carlos Díaz, informó de la existencia de un informe elaborado por él junto con el Gral. Pedro Barneix, siendo ambos oficiales los encargados de la investigación interna que sirvió de insumo para el informe que el Ejército entregó a Presidencia. Sin embargo, el ex Cte. en Jefe del Ejército, Gral. (R) Ángel Bertolotti, declaró que sólo existe un documento, elaborado por él mismo en base a las investigaciones de Díaz y Barneix y entregado al Presidente Vázquez, por lo que el documento mencionado por Díaz "se trata del mismo informe que él entrego al presidente Vázquez" y no de un documento distinto. La sentencia de Gandini detalla que "de las declaraciones testimoniales no surge que exista registro del informe en ningún expediente en el Ministerio de Defensa, por lo que de acuerdo a la ley no se puede obligar al organismo a que entregue un documento que dice que no tiene, y conforme a lo declarado por los testigos no dejaron registro escrito en el Ministerio

de Defensa". La declaración de Díaz llevó, sin embargo, al Juez a reconocer expresamente que en el marco de este proceso no puede descartarse la existencia del documento solicitado, lo que representa un "triunfo" para el abogado demandante, Juan Ceretta, que también informó que sus representados están analizando otros caminos judiciales para acceder al documento.

(La Diaria – Derechos Humanos – 28/07/2023; La Diaria – Procesos Judiciales - 01/08/2023; La Diaria – Apuntes del día – 02/08/2023; Búsqueda – Nacional – 03/08/2023; Brecha – Uruguay – 04/08/2023)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Damián Recoba, Tomás Rossi y Florencia Salgueiro con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - <u>www.brecha.com.uy</u> (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: http://www.cgn.gub.uy/

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/ y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851

El archivo del "Informe Uruguay" desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en: https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/